

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PALMERAS DEL DUANA
PALDUANA S.A.**

Fecha : 27 de marzo del 2015
Hora : 11H00 horas

Reunidos los accionistas, el señor Presidente dispone que se constate el quórum; una vez realizado; el secretario informa que hay una asistencia del 59 % .Por lo tanto el señor presidente instala la junta y ordena que se lea la Convocatoria la misma que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

PALMERAS DEL DUANA PALDUANA S.A.

Convocase a todos los señores accionistas de Palmeras del Duana PALDUANA S.A., de manera especial al comisario de la Empresa el Señor Ing. Virgilio Corral Burbano De Lara, a la Junta General Ordinaria, reunión que tendrá lugar el día jueves 27 de marzo del 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km. 7 ½ vía Quinindé – Guayllabamba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral.
5. Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados.
6. Efectuar los nombramientos que correspondan al estatuto de la compañía y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete.

Los informes de la administración, comisario, balance general y resultados, se refieren al ejercicio 2014 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión.

Quinindé, 12 de marzo de 2015

Francisco Fernando Morlás B.
PRESIDENTE

Jorge Luis Dávalos Centeno
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria se procede a tratar los puntos en el orden del día mencionado.

PUNTO UNO: El señor Fernando Morlás, Presidente de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Presidente.

A continuación el señor Jorge Dávalos Centeno, Gerente General, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor gerente general.

PUNTO DOS: El señor Comisario, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Comisario

PUNTO TRES: A continuación el señor Oliver Luzuriaga da lectura del informe de Auditoría Externa, luego la sala se pronuncia y aprueba el informe por unanimidad.

PUNTO CUATRO: La sala se pronuncia sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, los cuales sin objeción son aprobados por unanimidad, con abstención del señor Gerente.

PUNTO CINCO: El señor Gerente General da a conocer a la Junta la situación financiera de la empresa y manifiesta que hay una utilidad en el ejercicio económico, terminado al 31 de diciembre del 2014, de USD 115.857.63 y a disposición de accionistas USD 79.760.82. Luego de deliberado los accionistas aprueban por unanimidad se conserve como utilidades no distribuidas.

PUNTO SEIS: Se propone para Comisario la reelección del Ingeniero Virgilio Corral como Comisario Principal y a la señorita Daniela Van Moorselaar Cevallos como Comisario Suplente.

Los accionistas una vez analizado la moción se pronuncian al respecto y por unanimidad se aprueba la propuesta.

Con respecto de la Auditoría Externa la sala se pronuncia y nombra a la señora Cecilia Puente para que realice la Auditoría Externa por el siguiente ejercicio económico y delega al Directorio que fije sus honorarios.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria y siendo las 12h30 horas del día, el señor presidente da por concluida la junta y ordena la elaboración del acta.


FERNANDO MORLAS B.
PRESIDENTE JUNTA GENERAL


JORGE LUIS DAVALOS CENTENO
GERENTE GENERAL